



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 66 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120190005900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Maria Estela Martinez Ocampo	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120180015000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alfonso Castaño Jaramillo	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120190008000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alquibades Cárdenas Sanchez	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120190003900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Bertha Inés Rodríguez De Betancur	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120180012800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Carmenza Ospina Murillo	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120190001800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Claudia Marcela Osorio Lopez	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120200008200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Dario Escobar Escobar, Maria Amparo Toro Arbelaez	03/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

a6dfeea2-68b8-4a7d-9c5b-4be256231122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 66 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120200008200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Dario Escobar Escobar, Maria Amparo Toro Arbelaez	03/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17444408900120180013200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Herber Humberto Quintero Sanchez	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120180013300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Herney Quintero Sanchez, Herber Humberto Quintero Sanchez	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120190003500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Del Carmen Yate Valbuena	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120190013300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Fabio Llano Tobar	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120190005700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Libia Rosa Cardona Castrillon	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120180013400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Oscar Mauricio Zuluaga Zuluaga	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

a6dfeea2-68b8-4a7d-9c5b-4be256231122



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 66 De Viernes, 4 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120190000500	Ejecutivo	Julio César Lopez	María Lucelly Muñoz Valenca	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120180003600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Andres Oswaldo Aguilar Alzate	03/09/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
17444408900120200007600	Verbal	Daniel De Jesus Jimenez Gallego	Mario Lopez Vargas	03/09/2020	Auto Rechaza
17444408900120200007800	Verbal	Elmer Marin Nieto	José Ignacio Gómez Gómez	03/09/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 18

En la fecha viernes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

a6dfeea2-68b8-4a7d-9c5b-4be256231122